

SALAMANCA, «TIERRA DE FRONTERA»: BALANCE Y PERSPECTIVAS FUTURAS DE EVOLUCIÓN Y TRANSFORMACIÓN EN LAS COMARCAS «RAYANAS»*

JUAN IGNACIO PLAZA GUTIÉRREZ**

RESUMEN: En este artículo se hace un breve análisis de lo que ha sido el proceso evolutivo y de cambios por el que han atravesado las comarcas fronterizas de la provincia de Salamanca a lo largo de esta centuria (siglo XX), centrándose para ello tanto en las investigaciones y estudios que sobre este espacio se han realizado como en las referencias de identificación territorial y en las principales acciones y transformaciones de distinto orden que se han llevado a cabo en estos municipios, y se apuntan en último término los principales ejes por los que puede discurrir el futuro y las perspectivas más inmediatas de este espacio geográfico para el siglo XXI.

ABSTRACT: In this paper we offer a short analysis of the evolution and the changes that the boundary regions of the Salamanca province have undergone along the twentieth century, focusing on the researches and studies carried out about these areas as well as on the references of territorial identification and on the main actions and transformations performed in these municipalities. Finally, we point out the main axes for the immediate prospects of this space for the twenty-first century.

* Esta contribución es deudora de la línea de investigación que, iniciada por un maestro de la geografía española como don Ángel Cabo Alonso e impulsada por el profesor Valentín Cabero Diéguez, se ha desarrollado en estos dos últimos decenios en el Departamento de Geografía de la Universidad de Salamanca. Vaya, asimismo, desde estas páginas el más sincero agradecimiento del autor de este artículo al profesor Llorente Pinto, del mismo Departamento, por la realización desinteresada del mapa que se acompaña y por todo cuanto hemos aprendido de su profundo conocimiento y sus escritos sobre esta tierra, sabio legado heredado, a su vez, del magisterio transmitido por su progenitor y antiguo compañero nuestro del Consejo de Redacción de esta Revista, don Antonio Llorente Maldonado, a cuyo cariñoso recuerdo quiere contribuir igualmente este artículo; a ellos dos le deben mucho también estas páginas.

** Departamento de Geografía. Universidad de Salamanca.

PALABRAS CLAVE: Frontera / Cooperación transfronteriza / INTERREG / Desarrollo rural / Permeabilidad / Modernización.

INTRODUCCIÓN

La presente contribución no pretende realizar un análisis exhaustivo sobre las comarcas fronterizas de la provincia de Salamanca, pues tal y como tendremos ocasión de corroborar en párrafos y páginas posteriores son múltiples e indistintamente enriquecedores los estudios e investigaciones que a este respecto se han llevado a cabo (fundamentándonos, para este trabajo, en los más recientes). Más bien, y respondiendo a los retos y objetivos que se marcó el Consejo de Redacción de esta revista al decidir la elaboración de este volumen monográfico, se quieren definir y trazar las principales líneas de reflexión tanto sobre la evolución y los cambios de muy distinto orden que han tenido lugar en el espacio fronterizo de Salamanca con Portugal (a modo de balance de las principales transformaciones) a lo largo de esta centuria que ahora se cierra, como sobre los problemas más importantes que se apuntan, las potencialidades que más parecen destacarse y las perspectivas de futuro que pueden orientar a estas comarcas «rayanas» en esta bisagra intersecular del año 2000 (aportando, así, una visión que, empleando una terminología más técnica, podríamos considerar más «prospectiva»).

De este modo, este trabajo no es tanto una investigación abordada en profundidad o un simple estudio de síntesis; pretende ser más bien una relectura territorial que haga especial hincapié en lo interpretativo y lo reflexivo, con *un sentido de valoración de lo realizado en este espacio geográfico a lo largo de este siglo y de lo que puede hacerse en el venidero*. Además, para ello se apoya también en la paulatina atención que desde la ordenación, la gestión y la planificación del territorio y desde la política regional se ha ido otorgando a estas áreas en el ámbito español, continental y eurocomunitario. Las regiones fronterizas han cobrado una relevancia especial dentro del esquema espacial de la Unión Europea, todo lo cual se ha traducido en la canalización de un importante volumen de recursos hacia ellas y en el diseño de programas específicos de actuación, elementos decisivos ambos para entender las principales mutaciones estructurales y territoriales de estas zonas y las nuevas intervenciones desarrolladas en ellas.

1. LAS REFERENCIAS DE CONTEXTO: ESTUDIOS E INVESTIGACIONES SOBRE LAS COMARCAS FRONTERIZAS; UNA ATENCIÓN TARDÍA PERO FECUNDA

La preocupación intelectual y científica por los espacios comarcales «rayanos» con Portugal es relativamente reciente. Tal y como recuerda la síntesis que sobre estos temas han realizado algunos autores (Cabero, Campesino y López, 1996; pp.

95-96), estos territorios fronterizos no merecieron apenas atención alguna hasta la década de los años setenta.

A excepción de las referencias literarias¹ y que con gran sentido ensayístico viajero hiciera ya Unamuno sobre la raya salmantino-portuguesa (certeras expresiones con las que describe el paisaje fronterizo en su obra *Por tierras de Portugal y de España*², como aquéllas en las que escribe refiriéndose al río rayano –el Duero– como «*magnífica hoz rocosa la que nos separa!*» o aquella otra de «*el Duero español al hacerse Douro portugués se dulcifica*», se revelan como el testimonio más evidente), la atención intelectual o científica que se le ha otorgado y ha merecido este espacio ha sido más bien tardía. Ha sido algo común a lo sucedido para todo el espacio rayano central (la «raia/raya central» hispano-lusa, desde el interior orense hasta el Alentejo portugués), que, a diferencia del interés suscitado por aquellos otros espacios fronterizos situados en los extremos, más densos y dinámicos (la «raya húmeda» galaico-portuguesa o la onubense-algarví), apenas centró los estudios y observaciones hasta estos últimos treinta años. Quizás sea el ensayo de Barrenechea y Pintado (1972) el que desde sus páginas sirviera de denuncia y alabanza para, a partir de entonces, encauzar los análisis y observaciones sobre espacios tan marginales y periféricos como lo eran en aquel momento las franjas fronterizas, particularmente algunas que en este trabajo se ponían de relieve, así como para urgir a la puesta en marcha de acciones concretas sobre ellas.

Por parte de la geografía española, serán precisamente los impulsos dados con entusiasmo y afecto por el profesor Cabo Alonso desde la Universidad salmantina al estrechamiento de lazos y relaciones «ibéricas» –y más intensamente con las Universidades portuguesas vecinas– los que actuarán como revulsivo para reclamar, paulatinamente, una atención preferente hacia este borde meseteño y rayano. Mucho le debe la geografía ibérica al quehacer, el magisterio y la docencia que él desarrolló de modo tan entrañable. Su esfuerzo no fue vano, pues promovió la celebración del III Coloquio Nacional de Geografía (en Salamanca, en octubre de 1965, donde ya el estudio del paisaje agrario de los Arribes del Duero salmantinos y el reconocimiento territorial «in situ» de la comarca ocuparon un lugar destacado) y del I Coloquio Ibérico de Geografía (que también tuvo lugar en Salamanca, en 1979, y donde en la presentación de la publicación de sus Actas ya demandaba y denunciaba «*el proyecto de emprender el estudio conjunto de esa bisagra fronteriza a que nos referimos, de esa Lusitania interior, gran bolsa de pobreza que desde uno y otro lado de la frontera está reclamando a gritos la atención de todos los científicos*»).

1. Don Jacinto Vázquez de Parga Mansilla ya publicaba en 1906 un artículo, en el «Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones», donde, bajo el título *Paseos por la Provincia de Salamanca*, daba a conocer y difundía las posibilidades, rutas y visitas que podían realizarse por parte de la franja fronteriza de Salamanca (Llorente Pinto (Coord.), 1999; p. 119).

2. Además, Unamuno realizó entre 1898 y 1902 dos viajes por el noroeste de la provincia de Salamanca, dejando testimonio de sus impresiones en el artículo que, con el título *Los Arribes del Duero. Notas de un viaje por la raya de Portugal*, publicó el periódico de Barcelona «Hojas Selectas» en el año 1905.

cos de ambos países») y orientó las investigaciones hacia estas comarcas fronterizas, propiciadas, además, por estudios precedentes que él mismo publicó sobre otras áreas vecinas que participan de idéntica situación (como la zamorana Tierra de Sayago). Fueron, además, muy precisas sus descripciones del paisaje salmantino de los Arribes, fronterizo con Portugal: «...es donde el Duero, principal colector, abandona el manso discurso y la dirección occidental con que atraviesa la plataforma por el centro camino del Atlántico, y donde forma profundos encajamientos de dirección suroeste en los que el hombre estableció la frontera con Portugal».

Todavía a finales de los años ochenta y en la primera mitad de los noventa, el profesor Cabo Alonso continuaba su trabajo en esta misma línea, coordinando los estudios de ordenación comarcal que, con el apoyo de la Diputación Provincial de Salamanca, ponían un énfasis especial en las zonas fronterizas salmantino-portuguesas (Cabo Alonso, 1989a), aportando enriquecimiento científico y cultural con su visión y referencias sobre «la marginada raya de Portugal» (Cabo Alonso, 1989b), dando relevancia a los flujos que sustentan las relaciones interterritoriales transfronterizas (Cabo Alonso, 1992) y trazando las líneas de conexión que estrechan los lazos entre las comarcas situadas a uno y otro lado de la raya central ibérica (Cabo Alonso, 1996).

El trabajo de don Ángel Cabo fue, además, fructífero, fecundo, pues su estela intelectual trazó el sendero por el que algunos de sus discípulos (directos e indirectos) hicieron discurrir su curriculum investigador. Él entregó el testigo en los estudios sobre la frontera hispano-portuguesa, marcando de este modo un claro perfil de especialización a la investigación llevada a cabo por los Departamentos de Geografía de las universidades de Salamanca (eficazmente dirigidos e impulsados en los años ochenta y noventa por el profesor Cabero Diéguez –a cuyas enseñanzas deben mucho el presente trabajo y su autor– y de los que ofrecemos una sucinta relación en la bibliografía, centrados especialmente en la raya castellano-leonesa y, de modo más preciso, en la salmantina; coordinando también sus aportaciones y trabajos con universidades transfronterizas más próximas y de reciente constitución) y Extremadura (donde el profesor Campesino Fernández hace lo propio con la «raia» central beiro/alentejano-extremeña, cimentando además de forma progresiva una consistente relación profesional, además de con otros geógrafos, con arquitectos y urbanistas lusitanos). A ellas se unirá, con posterioridad, la Universidad de León, donde los trabajos coordinados por el profesor López Trigal (más centrados espacialmente en las comarcas fronterizas de la provincia de Zamora) y su estrecha relación con la Fundación Rei Afonso Henriques, en la que confluirán asimismo investigadores franceses, portugueses y españoles, enriquecerán más todavía el «corpus» investigador que ya para entonces se había venido construyendo acerca de las áreas fronterizas.

Coincidirán temporalmente todas estas aportaciones en los últimos quince años del presente siglo (1985-2000), justo el período de tiempo que ha transcurrido desde el ingreso de España y Portugal en la Unión Europea. La política regional y territorial comunitaria ha ido otorgando durante esta etapa a estas áreas fronterizas

más periféricas una atención y preocupación más sensibles y específicas, pues se han convertido en zonas directamente afectadas por las consecuencias de la implantación del Mercado Único y de una Europa sin fronteras (desaparición de «economías de frontera» con repercusiones sociolaborales, espaciales y económicas), donde la libertad de movimientos se ha generalizado e intensificado más.

Ha sido ésta una de las principales razones que han impulsado esa atención tardía e interés reciente hacia estos territorios. Todas las aportaciones científicas apuntadas, así como las que la misma Geografía ha continuado realizando desde el Departamento de la Universidad de Salamanca (Llorente Pinto, 1990 y 1996; Llorente Pinto y Plaza Gutiérrez, 1993, 1995 y 2000; Sánchez Hernández, 1996 y 1998), las hechas desde el campo de la Economía en los mismos años (De los Ríos, Ogando y Prada, 1989; Mella y Heredero, 1991) y las realizadas desde la convergencia interdisciplinar y de forma conjunta con profesionales del otro lado rayano (Sánchez López y Cabero Diéguez, 1994; Santos, Pellegrin y Cabero, 1994), han representado un abundante caudal de investigaciones y trabajos que han vuelto la mirada sobre estos bordes marginales del oeste ibérico y, específicamente entre ellos, sobre la zona fronteriza de Salamanca con Portugal. La producción científica escrita sobre este conjunto comarcal a lo largo de todo este siglo ha sido, así, claramente desequilibrada, tendiendo a concentrarse en la segunda mitad de los años ochenta y a lo largo de todos los años noventa. Pese a tal tardanza, ha constituido una aportación fecunda, que ahora, a las puertas del siglo XXI y del nuevo milenio, ha seguido concitando la preocupación de las instituciones regionales, como lo demuestra el estudio que, junto a los de otras comarcas periféricas, desgrana los principales problemas, las potencialidades más destacadas y las posibles orientaciones de las comarcas fronterizas del oeste de Salamanca (Llorente Pinto (Coord.), 1999).

Junto a estos estudios, así como a los informes y análisis más técnicos y precisos (en los que igualmente participaron geógrafos y economistas como los indicados) que fundamentaron la puesta en marcha de los programas comunitarios dirigidos a estos territorios (Interreg I y II, que en Salamanca y Zamora, más concretamente, estuvieron precedidos por la Operación Integrada de Desarrollo, OID, luego integrada en este Programa Transfronterizo Interreg), realizados en este breve período finisecular, son también recientes aportaciones que abundan sobre el mismo tema los diagnósticos y propuestas apoyados desde las instituciones provinciales, como las que en su momento canalizó la iniciativa «Salamanca Emprende» (1993). De igual modo, las sucesivas convocatorias y celebraciones de reuniones científicas, de foros de discusión abiertos y de congresos³ que han tomado como

3. En el III Coloquio Ibérico de Geografía, celebrado en 1983 en Barcelona, ya se desarrolló una Ponencia específica, alimentada con múltiples comunicaciones, sobre «*La frontera como factor geográfico*». También en el V Coloquio desarrollado en León (1989) los flujos territoriales transfronterizos ocuparon un lugar central. Y de igual modo volvieron a ocupar un lugar preferente las comarcas fronterizas hispano-lusas en el VI (en Oporto, 1992) y en el VII (en Cáceres, 1995). Las mismas Cortes de Castilla y León organizaron en 1994 unas Jornadas cuyo tema de información y debate lo constituyeron las relaciones transfronterizas y los procesos de cooperación en estos espacios.

referente central de sus investigaciones y debates las comarcas fronterizas, han contribuido a enriquecer este cúmulo de aportaciones que, desde distintos ángulos, han creado una concienciación territorial y socioeconómica específica preocupada por los dinamismos y problemas de estas zonas.

2. ELEMENTOS ESPACIO-TEMPORALES DE DEFINICIÓN TERRITORIAL DEL ÁREA FRONTERIZA DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA

La evolución y los cambios que ha venido experimentando el borde rayano de Salamanca con Portugal han estado muy directamente marcados, entre otros factores, por las referencias históricas y, sobre todo, geográficas que han singularizado y todavía hoy definen a todo este espacio. Es necesario, así, definir previamente, si bien de una forma muy general, cuáles son los elementos o datos básicos de esta naturaleza que identifican a este conjunto comarcal para poder entender, de este modo, las modificaciones que se han venido produciendo en estas sociedades y territorios rurales y hacer balance y propuestas de sus procesos de cambio y ante su horizonte futuro más inmediato.

2.1. EL SIGNIFICADO ESPACIAL E HISTÓRICO DE SU SITUACIÓN GEOGRÁFICA

A lo largo de una franja paralela al trazado político que sigue la frontera salmantino-portuguesa y que penetra unos pocos kilómetros hacia el interior de ambos países, se descubren sobre el propio espacio las huellas de una ocupación estratégica del territorio que nos habla del antaño de tensiones, conflictos, luchas y rivalidades que definía a estos bordes hispano-lusos. Las abundantes fortificaciones y el desarrollo de una arquitectura estratégico-defensiva⁴ que, con funciones militares de control, jalonan toda esta franja rayana constituyen el testimonio más evidente de cuanto afirmamos. Han sido espacios periféricos de viejos reinos históricos, como el de Castilla y Portugal, sobre el que discurrieron enfrentamientos y hostilidades que hicieron variar en ocasiones la dirección de la frontera; espacios,

4. Bien reflejado queda todo ello en el trabajo coordinado por Llorente Pinto (1999) y en el que de forma muy sintética se afirma en su p. 127: «El carácter fronterizo de esta comarca obligó a la construcción de abundantes obras de arquitectura militar para reforzar las defensas naturales. A lo largo de la raya se suceden los restos en ruinas de castillos, atalayas y torres medievales que evocan las leyendas que en torno suyo ha tejido la fantasía popular. Los castillos y sus restos están protegidos desde 1949 con el fin de impedir su derrumbamiento aunque, en algunos casos, sólo quedan los cimientos. En la zona están catalogados los castillos de Cerralbo, Ciudad Rodrigo, El Cubo de Don Sancho, El Gardón (Aldea del Obispo), El Payo, La Alberguería de Argañán, San Felices de los Gallegos, Sobradillo, Villares de Yeltes y Vilvestre. Los vecinos portugueses también erigieron en su día torres de vigía y defensa que hoy gozan de protección como, por ejemplo, los restos de Castelo Bom, Castelo Mendo, Castelo Rodrigo, Alfaiates, Vilar Maior o Freixo de Espada-à-Cinta». Algunas de estas villas fortificadas y construcciones defensivas están, a veces, «frente a frente» (López Trigal; 1995; p. 25): Castelo Rodrigo/San Felices de los Gallegos; Almeida/Fuerte de la Concepción; Guarda y Castelo Mendo/Ciudad Rodrigo.

pues, de tensión⁵. En el año 1297 el Tratado de Alcañices fijó los límites entre ambos reinos. Seis siglos después, en 1894, el Tratado de Lisboa ratificaba estos acuerdos y tratados. Ha sido así Salamanca auténtica «tierra de frontera» desde tiempos pasados, pues a la que todavía hoy sigue vigente entre España y Portugal se añaden las que el proceso repoblador medieval y de progresiva ocupación del territorio meseteño y de la Extremadura leonesa fue marcando.

A esta forma de ocupación le precedieron, de modo más pretérito en el tiempo, los primitivos asentamientos que definen a esta zona como área de un hábitat prehistórico donde los castros, como el de Yecla de Yeltes, o la estación de arte rupestre de Siega Verde⁶ otorgan un destacado valor histórico-cultural a este espacio fronterizo. Tanto éstos como los restos antes referidos de castillos y fortificaciones de siglos posteriores serán, precisamente, uno de los puntales sobre los que hoy se fundamentan propuestas de nuevos usos futuros para todas estas comarcas, pero también son rasgos de singularidad y personalidad histórico-espacial de todo este conjunto rayano.

Sin embargo, la historia más reciente, la que hace balance de este siglo que ahora se cierra, el siglo XX, ha olvidado y marginado durante mucho tiempo («silenciamiento» y «olvidos intencionados» son las afirmaciones adjetivadas que emplean algunos autores –Cabero, Campesino y López, 1996–) a todos estos pueblos, imponiendo sobre esta franja tan sólo funciones de explotación de sus recursos con derivación de sus beneficios hacia otros territorios o un simple cometido de control de fronteras entre dos países hermanos pero homogeneizados durante muchos años por idénticos regímenes de dictadura: el salazarista y el franquista. La prolongación de esta condición «funcional» para toda esta franja rayana de la provincia de Salamanca reforzó más aún su carácter periférico y, a la larga, su propia marginalidad del sistema territorial y de relaciones, mediatizando de este modo su evolución futura y reforzando progresivamente su carácter de amplia «bolsa de pobreza», todo lo cual fue perfilando a estas comarcas de un oeste salmantino lejano y desligado de flujos y centros de mayor capacidad y decisión. Sólo una «economía de contrabando» que se desarrolló durante todo un amplio período en que se aprovechó la mayor permeabilidad fronteriza del área de Ciudad Rodrigo, ocupando una posición destacada y estratégica en la frontera, proporcionó cierto florecimiento a los núcleos rayanos (Llorente Pinto (Coord), 1999; p. 5). Navasfrías, por ejemplo, constituye una referencia muy propicia a este respecto.

5. Pues tal y como bien observa Cabo Alonso (1992; pp. 324-325), *una persona desconocedora de la historia de Portugal y España que recorriera ahora las zonas inmediatas a la frontera sacaría la impresión de que los países que se ballan a uno y otro lado de ella han estado en permanente enemistad y hostilidad. Porque lo que el supuesto viajero encontraría sería un rosario de fortalezas...*

6. Con la que guardan relación, al otro lado de la raya salmantino-portuguesa, tanto el carneiro o cavalo de Mazouco (en el concelho de Freixo de Espada-à-Cinta), como los grabados del valle del Cõa.

2.2. LAS REFERENCIAS FÍSICAS Y TERRITORIALES

Estos elementos de definición histórica del espacio fronterizo de Salamanca con Portugal se cimentan, a su vez, sobre una configuración espacial presidida por el río Duero, auténtica defensa natural interpuesta entre las fortalezas construidas a uno y otro lado, foso profundo labrado por el encajamiento de esta arteria sobre el roquedo granítico, al que disecciona, y que se convierte en verdadera referencia geográfica integradora –no sólo límite político-administrativo que separa– para las comarcas fronterizas. Y no podía ser otra manera, pues el curso de agua es aprovechado conjuntamente y las formas de utilización y explotación que se hacen del mismo del lado salmantino traducen resultados en el lado de la Beira Alta portuguesa. Pero son sobre todo los espacios naturales, los paisajes ecoculturales y los elementos de singular valor ambiental de ambas orillas los que encuentran en el río Duero su eje central. Los abancalamientos y los cultivos mediterráneos se construyen a partir del profundo desnivel introducido por el río; la acción del hombre los moldeó, introdujo y mantuvo; la marginación y olvido socioeconómicos en que se sumió la zona los terminó abandonando. Todo ello ha proporcionado una imagen tradicional del oeste fronterizo salmantino como un espacio muy marcado por una «ruralidad» socioeconómica y territorial poco evolucionada. Los arcaísmos de estas sociedades y pueblos fronterizos han sido una constante en su trayectoria muy escasamente dinámica. Ruralidad, marginalidad y perifericidad han sido tres elementos característicos de este espacio.

Pero lo que conocemos como comarcas fronterizas de Salamanca con Portugal dibujan un espacio que partiendo del específico conjunto y paisaje de los Arribes se extiende hacia el interior de la provincia, alejándose del río Duero y prolongándose por los terrenos de más antigua constitución geológica (terrenos paleozoicos, donde abundan las pizarras y las cuarcitas) que forman las penillanuras, amplias superficies que, con ligeras desigualdades topográficas y la interposición de algún que otro relieve enhiesto (los «sierros»), y a excepción del corredor longitudinal y alargado sobre el que se asienta Ciudad Rodrigo y su espacio más próximo (la «fosa»), conforman los rasgos geomorfológicos básicos de toda la zona. Penillanuras que, por otra parte, son continuidad de las que por el norte abarcan todo el oeste zamorano, también fronterizo con Portugal, desde la más lejana de Sanabria y La Carballeda hasta la más próxima de Sayago, estando ambas enlazadas por la Tierra de Aliste. Estas penillanuras paleozoicas del oeste peninsular se prolongan hacia el sur del Macizo antiguo, por tierras extremeñas, y hacia el oeste, por el interior lusitano, por las regiones de Douro y Beira Interior Norte, limítrofes con la provincia de Salamanca. Sólo hacia el sur de todo este conjunto encontramos una tercera unidad que termina por definir el marco territorial en que se inscriben las comarcas fronterizas. Es la Sierra de Gata y su piedemonte, enclaves que tienen continuidad en la Serra da Estrela portuguesa, extremo occidental del Sistema Central.

Se establece de este modo una distinción entre los que podemos considerar en términos más estrictos como la propia «raya» salmantino-portuguesa, espacio limi-

tado a la franja formada por los municipios físicamente «pegados a» o «contiguos con» la línea de frontera entre España y Portugal (los municipios propiamente «rayanos»), y lo que denominamos «comarcas fronterizas», zona que se corresponde con las comarcas agrarias que se extienden por el oeste de la provincia (comarcas de Vitigudino y Ciudad Rodrigo) y que abarcan los Arribes del Duero y la penillanura. La primera recorre un espacio lineal de 170 kilómetros de longitud (los que mide la frontera salmantino-portuguesa), formado por veintidós municipios que se extienden por una superficie de 1.047 kilómetros cuadrados y albergan una población de poco más de doce mil habitantes (12.172 según el padrón de 1996), un 56,3% menos que en 1950. La segunda tiene unas referencias territoriales más amplias: 4.780 kilómetros cuadrados de superficie (más de una tercera parte del espacio geográfico provincial), con 100 ayuntamientos (algo más de una cuarta parte del total de la provincia de Salamanca) y en la que viven poco más de 55.000 habitantes (55.197 censados en el año 1996, prácticamente la mitad tan sólo de los efectivos que habitaban en estas comarcas a mediados de siglo, en 1950)⁷.

Esta distinción pone así el acento en un hecho destacado que conviene resaltar. Y es que la zona fronteriza de la provincia de Salamanca no se limita tan sólo a un simple borde longitudinal que es físicamente rayano con el país vecino, sino que alcanza a todo un espacio más amplio por el que se extienden indistintamente los efectos y procesos que van unidos a la propia frontera: concienciación de ser sociedades fronterizas, perifericidad, ruralidad profunda, «economías de frontera» antes más influyentes, pasado relativamente común, funciones y flujos estrechamente unidos a la situación de la zona, situación excéntrica y alejada⁸, etc. Existe, así, un «área de referencia» hacia el interior provincial por el que se prolongan las influencias y relaciones que caracterizan al espacio fronterizo de Salamanca con Portugal, que si bien son más directas e intensas en la franja más próxima al límite marcado por el río Duero, se difunden, sin embargo, hacia otros núcleos y subcomarcas más interiores, bien porque se encuentran atravesadas por ejes de distinto orden y categoría que se dirigen hacia la frontera –dentro de los que la N-620 o E-80 (eje Irún-Aveiro) se convierte en corredor fundamental, aunque desigualmente estructurado (Sánchez Hernández; 1996 y 1999)–, bien por otras razones diversas.

7. Algunos datos de la evolución demográfica que presentan estas comarcas, entresacados del informe coordinado por el profesor Llorente Pinto (1999), son altamente reveladores: en la primera mitad de los años noventa, sólo un municipio, Vitigudino, arrojó balance positivo en su crecimiento; mientras que entre 1981 y 1996 habían sido cuatro (al de Vitigudino se unían también los de Ciudad Rodrigo, Fuentes de Oñoro y, curiosamente, La Bouza). Una tercera parte de los 100 municipios de las comarcas fronterizas tiene una edad media superior a los 50 años y sólo 5 municipios alcanzan una inferior a los 42 años. A su vez, una cuarta parte de todos ellos no alcanzan una densidad media de 5 habitantes por kilómetro cuadrado y sólo los dos municipios-cabeceras comarcales, Ciudad Rodrigo y Vitigudino, así como los municipios de Aldeadávila de la Ribera y Lumbrales, sobrepasan los 28 hab./km²

8. Las distancias que separan a estos pueblos del oeste fronterizo salmantino de la capital provincial oscilan entre los 65 y los 120 ó 130 km.

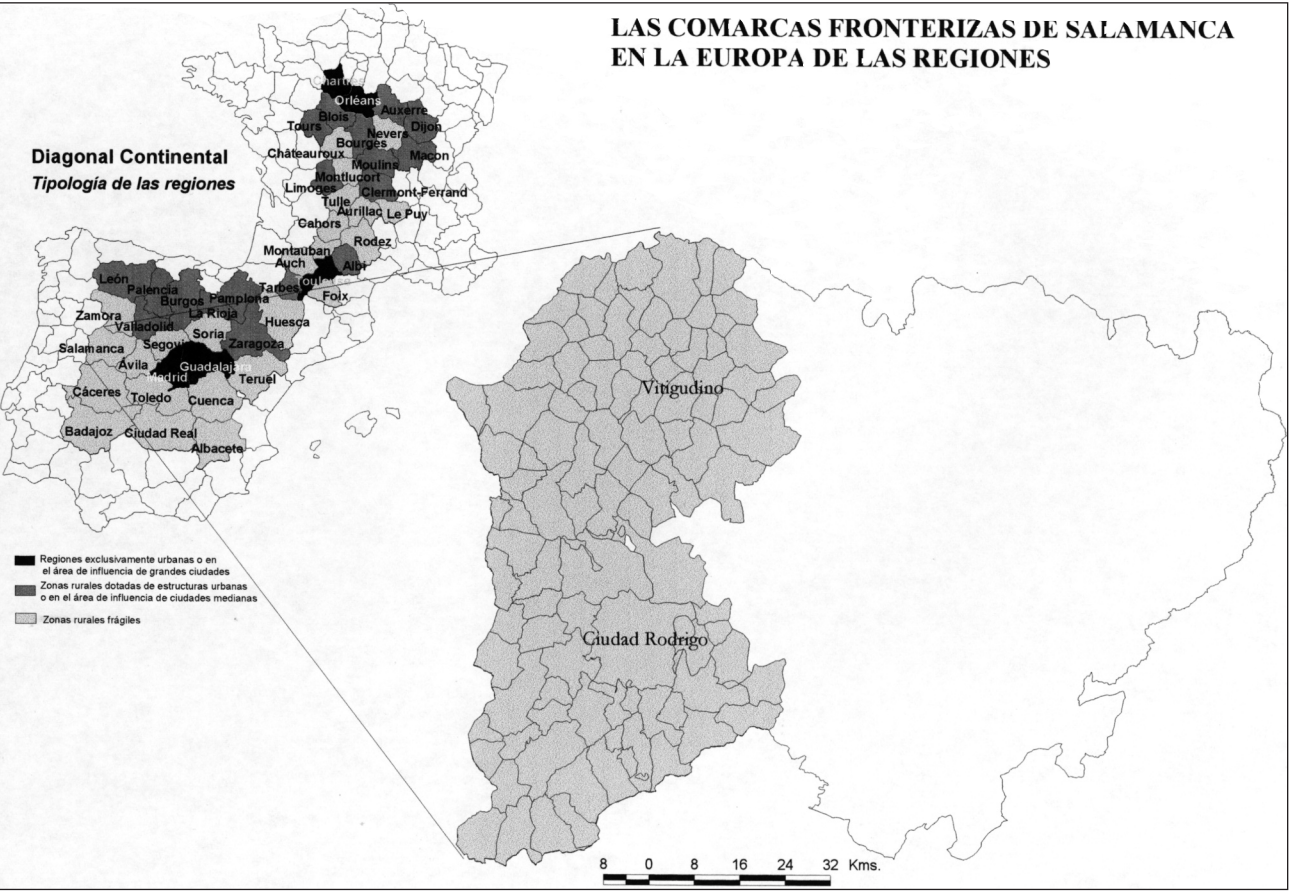
Una última referencia territorial que sirve de contexto y ayuda a la definición e identificación de todo este espacio es la de su situación dentro del territorio europeo. La zona fronteriza de Salamanca con Portugal, al igual que el resto de la frontera hispano-lusa y gran parte de la bisagra pirenaica hispano-gala, se integra dentro de la llamada «Diagonal Continental», en el ámbito de las Regiones Interiores (RI) de la Unión Europea (ver mapa 1). Es éste un territorio que, configurado desde el interior francés hasta el sur de Portugal a modo de diagonal noreste-suroeste (el concepto toma, pues, como base la geometría espacial que caracteriza esta configuración geográfica), abarca varias regiones del centro de Francia, las regiones interiores españolas y algunos distritos portugueses, dentro de las cuales están los espacios periféricos que forman el área fronteriza entre España y Portugal. Integrada en todo este conjunto, la provincia salmantina forma parte, a su vez, de las llamadas «zonas rurales frágiles», caracterizadas por su marcada ruralidad, un mayor alejamiento, una escasa articulación territorial y un despoblamiento pronunciado⁹. A ello se unen las consecuencias que han generado, durante años, todos los procesos de aislamiento, bloqueo y otras singularidades unidas al llamado «efecto frontera» y a las «economías de frontera», circunstancias muy particulares de esta «raya» central ibérica.

En efecto, si nos movemos dentro del concepto de «comarcas fronterizas» que antes apuntábamos (alejándonos así de la estricta dimensión de la «raya»), nos encontramos con que las de Ciudad Rodrigo y Vitigudino han formado parte del cinturón de comarcas deprimidas y periféricas, muy poco articuladas (sólo Ciudad Rodrigo, y más en otros momentos, ha actuado como núcleo de atracción con cierta capacidad real; Vitigudino ha ejercido similar papel sobre su comarca aunque con mucha menos intensidad, mientras que los otros núcleos de los Arribes no han tenido esta dimensión), que han sido atendidas por los Planes de Comarcas de Acción Especial. La persistencia de unos bajos niveles de desarrollo económico, de una fuerte emigración, de un envejecimiento acusado, del sobrepeso de una ruralidad con serios problemas estructurales¹⁰ y de importantes deficiencias o carencias de infraestructuras y servicios, ha reforzado, además, su inclusión dentro de las llamadas «regiones-objetivo 1» en el ámbito de la política regional de la Unión Europea¹¹.

9. Por eso este espacio de la «Diagonal continental» recibe también el nombre de «Diagonal de las dificultades», por los factores que retardan el relanzamiento y dinamismo de parte de las regiones y comarcas que la integran, o «Diagonal árida».

10. Siguiendo las informaciones proporcionadas por el estudio coordinado recientemente por el profesor Llorente Pinto (1999), son sólo 8 los municipios (del total de 100) donde el peso del sector agrario es más reducido (medido en % de población activa agraria); concretamente sólo en estos ocho esta proporción es inferior a la quinta parte; en los 92 restantes más del 20% de la población –y en doce de ellos más de las dos terceras partes– son población activa agraria. Por su parte, los municipios más estrictamente rayanos (los de los Arribes y también los situados al sur del Águeda) son los que presentan unas explotaciones agrarias con un tamaño económico medio más deficitario (muy inferior –menos de la mitad– a la media de la Unión Europea).

11. Aquéllas cuyo nivel de desarrollo, medido en Producto Interior Bruto per cápita (PIB/hab.) en Paridades de Poder Adquisitivo (PPA), es inferior al 75% de la media de la Europa de los Quince.



3. UN BALANCE FINISECULAR CON LUCES Y SOMBRAS: EVOLUCIÓN Y TRANSFORMACIONES MÁS DESTACADAS EN LA ZONA FRONTERIZA SALMANTINO-PORTUGUESA

3.1. INCERTIDUMBRES Y DIFICULTADES EN EL DESARROLLO DE LAS COMARCAS FRONTERIZAS

a) *Tradicición y modernización* son dos de las notas más características que ayudan a entender la evolución que ha experimentado este conjunto de comarcas en el siglo que ahora toca a su fin¹². Por una parte pervivirán ancestrales y arraigadas formas de ocupación agraria (dedicación prioritaria –casi exclusiva en algunos casos– de la población activa en la mayoría de los municipios rayanos¹³), responsables de la configuración de un paisaje donde convivirán los abancalamientos de reducido tamaño, construidos en los encajados Arribes del Duero (y albergando cultivos mediterráneos propiciados por unas condiciones microclimáticas excepcionales), junto con un paisaje de penillanura con una decantada orientación ganadera (con un peso destacado del vacuno extensivo, en menor medida del ovino), donde a las dehesas de encinas y robles más profusamente extendidas les acompañarán algunas zonas intensamente parceladas y de aprovechamiento mixto (prado, monte y cultivo).

Por otro lado, a esta herencia morfológica rural secular le acompañarán los aprovechamientos energético-productivos que se impondrán sobre el río Duero desde las primeras décadas del presente siglo y se reforzarán en sus últimos años, la explotación hidroeléctrica, nueva forma de utilización socioeconómica del medio (y de sus recursos hídricos de forma más concreta), que será directamente responsable del perfil más «modernizador» en la raya salmantina e introductora de nuevos elementos (la infraestructura construida a estos efectos: tendidos, centrales, presas, etc.) superpuestos sobre el tradicional paisaje agrario de estas comarcas fronterizas. De igual modo, el desarrollo del sector servicios, complementando esta aportación más modernizadora de la base y el paisaje productivos de este espacio, ha ido ganando en importancia tanto por el volumen de población que ha reunido en torno a él como por la diversificación de actividades en que se ha traducido. Pero esta modernización tan sólo se ha circunscrito de forma representativa a unos pocos núcleos-cabecera comarcales y subcomarcales con un mayor número de habitantes (Ciudad Rodrigo, Vitigudino, Lumbrales, Aldeadávila, Villarino y Saucelle), a unos pocos pueblos más alejados de estos centros señalados y que asumen en consecuencia ellos mismos tales funciones aunque con menor volumen (Navasfrías, Martiago), o a centros muy

12. Puede consultarse, para un mayor detalle a este respecto, el trabajo de Cabero Diéguez y Plaza Gutiérrez (1987) referenciado en la bibliografía final de este artículo.

13. Sólo en los municipios de Ciudad Rodrigo, Saelices el Chico, Vitigudino y, mucho más alejados, Aldeadávila de la Ribera y Gallegos de Argañán destaca más el empleo en el sector industrial, ofreciendo de este modo una distribución muy polarizada (Llorente Pinto (Coord.), 1999).

dependientes de lo que han sido las comunicaciones transfronterizas y las relaciones comerciales desarrolladas en torno a ellas (Fuentes de Oñoro) (Cabero Diéguez (Coord), 1998; p. 74).

Sin embargo, estas formas de modernización han sido más superficiales, pues ninguna de ellas ha conseguido transformar en profundidad la estructura de estas comarcas, no han reorientado su evolución –ya que han continuado siendo, sustancialmente, espacios marcadamente rurales– y tan sólo han sobrepuesto formas y elementos propios de actividades modernizadoras a un paisaje y un sistema productivo netamente agrarizantes. Sí es cierto, sin embargo, que algunos de los procesos de desarrollo más recientemente impulsados, tal y como en páginas posteriores podremos detallar, han inducido la convergencia y movilización de recursos, esfuerzos e intereses más innovadores en torno a la comercialización de ciertos productos propios de la actividad rural dominante en este espacio fronterizo, pero es tan sólo una variante distinta –aunque importante– dentro de una misma tendencia que ha evolucionado escasamente y con ritmo muy lento (con tan sólo casi diez años de experiencia).

- b) A todo ello se añade, además, un factor más que ha actuado como lastre en todo este proceso: *la evolución demográfica recesiva y la progresiva desarticulación social y territorial* que han conocido estas comarcas de la raya salmantina. La primera de estas características, cuyos datos más generales ya fueron apuntados con anterioridad¹⁴ (y que no se aparta –por otro lado– de lo que ha sido un comportamiento común a gran parte de las comarcas castellano-leonesas y del interior peninsular en general, así como de otras áreas deprimidas y de montaña en otras regiones), se tradujo en una tendencia evolutiva progresivamente descendente desde los años cincuenta (agudización del proceso emigratorio), que se intensifica en los dos decenios siguientes y se atenúa de forma significativa a partir de los años ochenta, conduciendo de este modo a una despoblación y vaciamiento generalizados de la mayor parte de los pueblos de la zona pero con una desigual incidencia espacial (con menor intensidad en las cabeceras de comarca y en algunos núcleos intermedios; en aquéllos donde se construyeron centrales hidroeléctricas y presas esta tendencia también se manifestó pero algo más tarde en el tiempo (Llorente Pinto (Coord.), 1999).

A partir de este proceso, la ocupación del territorio en estas comarcas se debilitó sustancialmente (se redujo a la mitad en 45 años –desde 1950 a 1996–, pasando de los 22 habitantes por kilómetro cuadrado a los 11), éstas perdieron además de forma muy marcada su «vitalidad» demográfica –por ejemplo, el crecimiento vegetativo en los municipios de menos de 1.000 habitantes de la comarca de Ciudad

14. Pueden consultarse, a este respecto, los indicadores apuntados en el epígrafe 2.2. y, más concretamente, en la nota a pie de página número 6. No es además éste el artículo indicado para que hagamos un balance detallado de la evolución demográfica de este conjunto de comarcas, toda vez que en el presente número monográfico de esta Revista ya hay un trabajo expresamente centrado en este análisis.

Rodrigo en 1996 era del 11,85%– (Llorente Pinto (Coord), 1999) así como su potencial endógeno humano y, en consecuencia, experimentaron un grado de envejecimiento muy acusado que hoy ha desfigurado la estructura de su población.

La desarticulación social y territorial es la resultante, entre otros factores, de esta evolución y estructura demográficas. Pero también, en parte, responde a la mejora de redes y medios de comunicación –y, consecuentemente, a la reordenación del esquema de organización espacial en la provincia– que han facilitado que la población de estas zonas se traslade a otros centros de mayor capacidad de atracción, con más volumen de equipamientos y servicios, como la misma capital provincial, que ve así sustancialmente incrementada su área de influencia a costa de la desterritorialización y desestructuración del resto de las comarcas.

La paulatina pérdida de peso demográfico de los núcleos y pueblos de estas comarcas fronterizas las ha desprovisto, a su vez, de las funciones de distinto alcance social y territorial (servicios en núcleos intermedios, comercio minorista, ferias, centros de servicios, etc.) que antes ejercían, incluidos los núcleos-cabecezas o villas principales, por la desaparición de los destinatarios y del mercado al que iban dirigidas. Únicamente Ciudad Rodrigo y, más distanciados, Fuentes de Oñoro, Vitigudino y Lumbrales, conservan aún parte de estos cometidos –si bien más claramente el primero que los otros tres, mientras que Fuentes de Oñoro lo hace como producto de su ubicación en un eje de relación transfronteriza como la N-620 ó E-80–, pues pese a todo se sitúan en un umbral donde disminuye algo más la polarización que prácticamente ejerce la capital salmantina sobre toda la provincia. De hecho, la mejora de la red de carreteras en las dos comarcas ha hecho que todavía ejerzan un papel articulador sus dos centros comarcales (Ciudad Rodrigo y Vitigudino). Villarino, Aldeadávila y Villavieja de Yeltes, aunque con mayor debilidad, complementan en algunos bordes las funciones de Vitigudino y Lumbrales, al igual que La Fuente de San Esteban, Sancti-Spíritus y Fuenteguinaldo hacen lo propio en la comarca de Ciudad Rodrigo.

El resultado de todo ello no ha sido otro que el de una excesiva macrocefalia capitalina y la «introducción de serias anomalías y desajustes de tipo demográfico en los servicios comerciales en la organización funcional del territorio provincial» (Llorente Pinto (Coord.), 1999) y, en consecuencia, de las comarcas fronterizas¹⁵.

15. Un ejemplo bien representativo de esta reordenación territorial, común por otro lado a lo sucedido en otras provincias y regiones, es el de la redefinición territorial de los partidos judiciales, que han experimentado varios cambios a lo largo de este siglo como consecuencia de las circunstancias señaladas: pérdida de peso de las antiguas cabezas de partido, progresivo crecimiento de la influencia capitalina y, como resultado final, una nueva delimitación de estos partidos, reduciéndose éstos en número y concentrando los nuevos en su área de influencia pueblos y zonas de otros que desaparecen (el de Salamanca ha crecido enormemente al abarcar casi todo el antiguo partido de Ledesma y gran parte del de Alba de Tormes y de Sequeros, cuya desaparición ha beneficiado también al de Béjar, que igualmente ha aumentado). No ha sido, sin embargo, el caso de los partidos judiciales que se extienden por la zona fronteriza de Salamanca, pues el de Vitigudino ha ampliado su espacio a costa del sector occidental-noroccidental del antiguo partido de Ledesma, mientras que el de Ciudad Rodrigo sólo se ha visto mermado de forma muy reducida en su borde noreste (Sancti-Spíritus y Alba de Yeltes).

Las villas de éstas últimas, las «villas rayanas», presentan, a su vez, una distribución geográfica lineal, estando muy próximas entre sí, muy en relación con las históricas funciones de control estratégico-defensivo de la frontera que ejercieron, lo que explica también el emplazamiento y trazado tan específico de algunas de ellas (Cabero Diéguez; 1996a; p. 104).

3.2. LOS CAMBIOS MÁS RELEVANTES EN LAS COMARCAS FRONTERIZAS DE SALAMANCA A LO LARGO DEL SIGLO XX

Haciendo un intento de síntesis de las transformaciones más decisivas que se han desarrollado en este espacio fronterizo del oeste provincial, podemos resumirlas fundamentalmente en las tres siguientes: *el incremento de la permeabilidad «rayana», el aumento de la cooperación y relaciones transfronterizas y los efectos positivos derivados de los programas y actuaciones eurocomunitarios y de otras instituciones del Estado, autonómicas y locales*. Con todo, de las tres, así como de los procesos y consecuencias que se han desencadenado a partir de ellas, se desprende un balance donde hay ventajas pero también estrangulamientos y contrapartidas, pues los efectos que han generado son de los dos signos, positivos y negativos.

- a) Desde una perspectiva territorial, pero también de las relaciones, la raya fronteriza salmantino-portuguesa ha ido pasando paulatinamente de una situación de mayor impermeabilidad, que la hacía más hermética y la convertía en un espacio de bloqueo, a *una progresiva apertura y permeabilidad*. De impermeable a permeable; tal ha sido uno de los cambios de mayor trascendencia que ha conocido el borde fronterizo provincial. También en ello ha influido de modo decisivo la eliminación de las fronteras en el territorio de la Europa de los Quince, donde se integran los dos países ibéricos; de forma más particular ha hecho lo mismo la atracción turística de algunos de estos espacios y centros rurales. Pero el balance no es del todo satisfactorio. Sí es cierto que hemos asistido, como consecuencia de este aumento de la permeabilidad, a un incremento en los flujos y relaciones transfronterizas de muy distinto alcance y naturaleza¹⁶. Pero ello no oculta tampoco otras deficiencias acusadas y algunas realidades más negativas, tales como el cierre del ferrocarril de La Fregeneda a Barça d'Alva en 1985 y la ausencia de proyectos sustanciales de mejora en lo referente al que actualmente cubre el trayecto París-Lisboa que atraviesa esta frontera (Llorente Pinto (Coord.), 1999); la existencia de un único paso fronterizo adecuadamente equipado (Fuentes de Oñoro); las dificultades de accesibilidad de algunas carreteras

16. Tal y como afirman algunos autores (López Trigal; 1995; p. 31), *estamos, pues, ante una serie de mudanzas, de cambios en infraestructuras que sirven a la permeabilización de la frontera y los flujos transrayanos van haciendo cada vez más viable que esta región-problema se transforme en una región proyecto.....*

secundarias¹⁷; o el estancamiento en el proyectado desdoblamiento del tramo «Salamanca-frontera portuguesa» de un eje internacional y transfronterizo tan decisivo como es la N-620 ó E-80, convertido en corredor de extraordinaria potencialidad y trascendencia, verdadero «eje de desarrollo» aunque muy discontinuo (Sánchez Hernández, 1996 y 1998).

A todo ello debe unirse, asimismo, el hecho ya suficientemente puesto de relieve en ocasiones anteriores de que la mejora en la red de comunicaciones en estas áreas ha servido igualmente, de forma desafortunada, para habilitar más «vías» a la emigración de estas comarcas y la salida de recursos. En último término, además, con la desaparición de las fronteras en la Europa comunitaria cierto es que se ha favorecido el incremento de los flujos y relaciones, pero también han desaparecido los puestos de trabajo que iban asociados a las aduanas en los pasos fronterizos. Incluso la misma «estética» de la línea divisoria entre Fuentes de Oñoro y Vilar Formoso produciría una percepción más negativa de no ser por los comercios y servicios que se concentran a uno y otro lado en el entorno de ambos núcleos.

- b) Por otra parte, el área fronteriza de la provincia de Salamanca, al igual que casi todo el sector central en que se integra, ha pasado de ser un espacio que había caído en el olvido y en un aislamiento profundo a ser un nuevo espacio de atracción y cooperación, aunque con desigualdades espaciales evidentes y con ritmos e intensidades muy débiles todavía en algunos casos. Parafraseando a algunos autores (Cabero, Campesino y López; 1996), podemos decir que se ha pasado «*del desconocimiento mutuo a la cooperación transfronteriza*». La concienciación de los pueblos de uno y otro lado de la raya salmantino-portuguesa, y de las instituciones y gobiernos regionales y centrales respectivos, en relación al nuevo contexto creado tras la desaparición de las fronteras y sobre las perspectivas que abrieron los programas comunitarios transfronterizos como el Interreg I y II¹⁸ (1989-93 y 1994-99 respectivamente) y su prolongación en el Interreg-III (para el período 2000-2006), así como otras iniciativas más locales (programas Leader y Proder), han actuado de acicate en este sentido.

En todo ello ha tenido mucho que ver asimismo la consolidación y el estrechamiento a lo largo de todo este siglo que ahora se cierra, si bien sobre todo en su último cuarto, de unos lazos y relaciones de carácter más local que han ido poniendo la base para una colaboración o cooperación más fuerte como la actual

17. Justo hace quince años, precisamente, los Encuentros/Encontros de Ajuda, celebrados en Olivenza (Badajoz), recogían en su declaración de intenciones la necesidad de «Potenciar la apertura de pasos fronterizos que permeabilicen las relaciones humanas y los intereses de portugueses y españoles».

18. La iniciativa comunitaria Interreg-II, aprobada en junio de 1994, recogía entre sus objetivos el de «fomentar la creación de redes de cooperación entre las fronteras interiores y, en su caso, conectar estas redes con redes comunitarias más amplias, de cara a la consecución del mercado interior de 1992» (Diario Oficial de las Comunidades Europeas –D.O.C.E.–, nº C 180/60. 1-VII-1994).

y para el futuro. Los hermanamientos, las fiestas locales, romerías, ferias y mercados a ambos lados de la raya, los vínculos personales y hasta familiares que se han ido estableciendo, los intereses comunes por ciertos recursos compartidos, etc., han constituido las principales manifestaciones a partir de las cuales sustentar nuevas formas de cooperación mutua¹⁹.

Cierto es que durante décadas, y más desde los respectivos gobiernos ibéricos, los dos pueblos han vivido de espaldas el uno al otro, con el hermetismo y la barrera que la frontera y su control han representado; pero será sobre todo tras la integración de ambos en la Europa comunitaria cuando ese desconocimiento y marginación intencionados den paso, progresivamente, a quince años –los últimos de este siglo XX– donde se refuerzan los programas de cooperación transfronteriza y las relaciones que los sustentan.

Los instrumentos vinculados a la política regional comunitaria y que antes apuntábamos (iniciativas Interreg, Leader y Proder) serán los mecanismos decisivos encargados de poner en marcha y reforzar esa colaboración, pues a partir del análisis, diagnóstico y valoración de las potencialidades, oportunidades y recursos locales, naturales y territoriales que ofrecen estas comarcas, será como se pondrán en funcionamiento distintos ejemplos y formas de cooperación y gestión compartida. De hecho son estas iniciativas comunitarias mencionadas el ejemplo más representativo de esta cooperación transfronteriza, siendo diversos los ejemplos en que ésta puede concretarse para el caso de la frontera salmantina según los distintos ejes que se trazaron en estos programas comunitarios y de los que ahora sólo entresacamos algunos:

- creación, en 1990, de la *Mesa Permanente Luso-Española «Un Camino para Europa»*²⁰, impulsada por el primitivo Módulo de Promoción y Desarrollo de La Concha creado en Ciudad Rodrigo al que, desde 1993, le sucedió el Centro de Desarrollo Rural (CEDER) de la Comarca de Ciudad Rodrigo; su objetivo era el de potenciar el área atravesada por la IP-5 portuguesa y la N-620 española, el eje transregional y transfronterizo que es referente central de la frontera salmantino-portuguesa;
- realización del *proyecto «Recuperación ambiental y económica de los cauces fluviales transfronterizos. Región salmantina del río Tormes-Duero»*, con una

19. Tal y como apunta Cabero Diéguez (1996a; p. 100), y como prueba de estas afirmaciones que hacemos sobre las formas de cooperación transfronteriza, *en algunas ocasiones han sido los vecinos, ante la desidia de la Administración, quienes han tomado la iniciativa de construir sus propios pasos, aunque sea en condiciones precarias, como el pequeño puente que une Aldea del Obispo con Valbe da Mula.*

20. En cuya constitución intervinieron las Cámaras Municipales portuguesas de Almeida, Aveiro, Belmonte, Covilhã, Fundão, Figueira da Foz, Gouveia, Guarda y Viseu y los Ayuntamientos españoles de Ciudad Rodrigo y Salamanca (a los que posteriormente se adhirieron Béjar, Fuentes de Oñoro, Tor-desillas, Sabugal, Ilhavo, Penhalva do Castelo y Seia).

- finalidad turística (en este proyecto se integró la adecuación del muelle de Vega de Terrón y el barco turístico-ambiental);
- los *convenios de cooperación transfronteriza en el ámbito científico y universitario* suscritos entre las Universidades de Salamanca y la Universidade da Beira Interior (UBI) situada en Covilhã, donde, en virtud de los cuales, se desarrolla además un Curso de Postgrado en Cooperación Transfronteriza; a ellos se une el proyecto piloto transnacional «Ordenación y revitalización de los territorios rurales», enmarcado en el Programa Operativo INTERREG II C (Cooperación transnacional en materia de ordenación territorial) para el Suroeste Europeo/Diagonal Continental (1997-99), y que analiza la implantación y desarrollo de servicios en los núcleos rurales de las zonas deprimidas de las regiones de Castilla y León (provincias de Salamanca y Zamora), de la región de Auvernia (en Francia) y de la Región Centro de Portugal;
 - en materia de desarrollo sostenible y ordenación del territorio, el *proyecto «Duero/Douro Región Fluvial», integrado en el Programa Terra (1997-99)* constituye un referente fundamental para la materialización de las formas de cooperación transfronteriza;
 - en la línea de la valoración y potencialidades de los recursos ambientales de la zona es de destacar, igualmente, el *proyecto de creación del Parque Natural del Douro/Duero Internacional, en los Arribes*, verdadero espacio natural de cooperación y planificación común de un mismo recurso; a su vez, las posibilidades turísticas controladas y asociadas a este proyecto constituyen uno de los ejes fundamentales para la revitalización de este territorio transfronterizo. La frontera no rompe la unidad que define y singulariza a los paisajes naturales y a determinados recursos y elementos de alta calidad ambiental.

Otros ejemplos significativos, finalmente, son los centrados en el ámbito del *asociacionismo*, verdadera estructura de base sobre la que sustanciar los demás proyectos e iniciativas de cooperación mutua trasrayana y de gestión compartida. En este sentido es positivo el balance para las comarcas y regiones fronterizas de Salamanca y la Beira-Douro, pues son múltiples las agrupaciones constituidas a estos efectos en los quince últimos años, si bien no todas alcanzan ni la misma trascendencia ni el balance de su funcionamiento y eficacia es igual: Asociación para el Desarrollo de la Comarca de Ciudad Rodrigo (ADECOCIR), creada en 1994 y que gestionó la iniciativa LEADER-II (1994-99) en la zona; Asociación PRO-RAIA (Asociación para el Desarrollo de la Raya Centro-Norte de Portugal) y encargada de la gestión del LEADER-II (1994-99) en la Raia Centro-Norte; Asociación para el Desarrollo de la Zona Oeste de Salamanca (ADEZOS), cuyo fin es optimizar los recursos endógenos de las comarcas de Arribes del Duero, El Abadengo, La Ramajería y la Tierra de Vitigudino (Llorente Pinto (Coord.), 1999) y que ha gestionado la iniciativa PRODER 1994-99 en la comarca de Vitigudino.

Sin embargo, pese a todos estos ejemplos indicados, la cooperación transfronteriza presenta un balance incierto en las comarcas rayanas salmantino-beiranas, pues responde sobre todo a iniciativas institucionales y, sin embargo, la base local y la iniciativa privada no están del todo comprometidas con estas formas de colaboración transregional. Siguen existiendo, además, tanto dificultades u obstáculos administrativos a todo este proceso (estructura político-administrativa, de división territorial y local –con competencias y capacidad muy desiguales– diferente entre España y Portugal), como percepciones escépticas y hasta valoraciones negativas, por parte de la población y de personas y empresas que potencialmente pudieran invertir aquí, respecto a las posibilidades que ofrecen estas comarcas²¹.

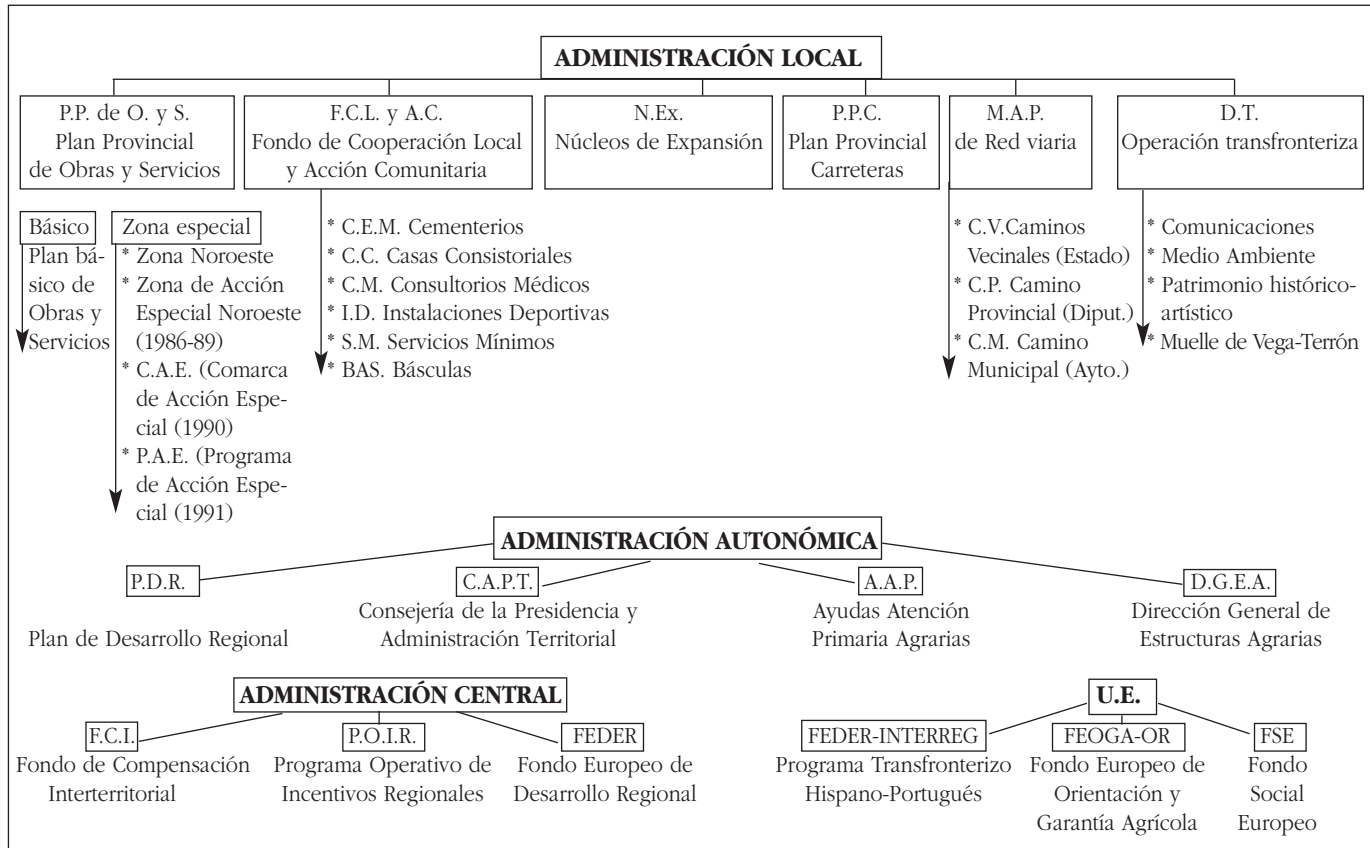
- c) Todas las manifestaciones que hemos apuntado en estas últimas líneas y que tienen que ver con el desarrollo progresivo de formas de cooperación mutua y transfronteriza son efecto, mayoritariamente, de *los programas y actuaciones eurocomunitarias y dependientes de otras instituciones estatales, autonómicas y locales llevados a cabo en las comarcas fronterizas de la provincia de Salamanca en los últimos veinte años* (véase cuadro 1). Quizás el resultado general más importante de estas intervenciones haya sido el de integrarlas –de muy distinto modo– en los esquemas de actuación, ordenación y planificación territorial de la Unión Europea, en las mismas perspectivas de desarrollo regional del espacio comunitario. Además, han contribuido, asimismo, a un progresivo redescubrimiento y conocimiento de estas áreas marginales, pues los modelos de desarrollo rural y local impulsados desde este contexto comunitario han abierto estas zonas al turismo rural y verde²² (potenciador de sus paisajes ecoculturales, como los Arribes, del proyecto de «vía verde» sobre el viejo trazado del ferrocarril, de los recursos histórico-culturales como el Fuerte de la Concepción y la estación de Siega Verde, de la arquitectura tradicional, etc.) y a la promoción y mejora de la comercialización de sus recursos tradicionales (productos agroalimentarios fundamentalmente), al tiempo que han ayudado también al descubrimiento de nuevas formas, oportunidades y yacimientos de empleo.

Aunque cierto es, por otro lado, que todas estas manifestaciones e intervenciones fueron precedidas, y continuaron siendo coincidentes en los años ochenta y noventa, por otras actuaciones dependientes de distintos niveles institucionales: desde los Planes Provinciales de la Diputación salmantina (el Básico y los Planes

21. Sobre este particular, puede ampliarse la información en los trabajos de Plaza Gutiérrez (1996) y los de Plaza Gutiérrez y Llorente Pinto (1995 y 2000).

22. Así se ponía ya de manifiesto en el estudio de Cabero Diéguez –Coord.– et al. (1998), al afirmar, por ejemplo, que «las ayudas de las iniciativas INTERREG han favorecido en estos últimos años el incremento del sector servicios, vinculado al turismo, especialmente dentro del ámbito de la hostelería. A pesar de ello, se observa en toda la comarca la falta de servicios especializados, destinados a gestionar y comercializar adecuadamente los nuevos productos (turismo rural, artesanía, productos agrícolas de calidad) que surgen al amparo de las iniciativas comunitarias» (p. 74).

CUADRO 1
 ESQUEMA DE LOS MECANISMOS DE INVERSIÓN PÚBLICA EN LA ZONA FRONTERIZA
 (Sánchez López, F. y Cabero Diéguez, V.; 1994; p. 218)



de Acción Especial; también el de Carreteras y la Red Viaria), pasando por el autonómico centrado en las estructuras agrarias y terminando por los gestionados desde la Administración Central en lo referente a los nuevos instrumentos regional-territoriales como son el Fondo de Compensación Interterritorial o el Programa de Incentivos Regionales reformulados y racionalizados en la década de los años ochenta.

Igualmente otras actuaciones como las dependientes de los organismos centrales y locales y encaminadas a servicios y prestaciones básicas como la sanidad, la asistencia social, la educación, los equipamientos culturales y recreativos, etc., fueron desarrollándose y formulándose previamente o incluso confluyeron en el tiempo. Ello ha conducido a la creación de nuevas estructuras y unidades espaciales de actuación para la aplicación de estas prestaciones y servicios²³.

De cualquier modo, y antes de continuar con el análisis de los efectos derivados de estas actuaciones, tampoco es totalmente positivo el balance que se deriva de este nuevo contexto eurocomunitario (nuevo en relación a los más de ochenta años que precedieron la evolución secular de esta zona de frontera, pues Salamanca –como el resto de las regiones españolas– se acoge a estas nuevas iniciativas desde 1986). En una valoración general y global sí, pero ello no excluye la presencia de contrapartidas y sombras en estas comarcas del oeste salmantino. Así, por ejemplo, la formulación de una nueva Política Agraria Común (PAC), reorientada y con otros criterios, ha afectado seriamente al sector agrario de estas áreas, que presentaban un elevado volumen de empleo en este sector, ya de por sí además poco competitivo, y muy envejecido además; circunstancias a las que se suman también la excesiva parcelación de las explotaciones y el carácter excedentario de algunos productos (Cabero Diéguez; 1996a; p. 109).

Sin embargo, no es menos cierto que, de modo paradójico, algunas de las nuevas prioridades otorgadas por esta política –producciones de calidad, recursos locales, etc.– favorecen en buena medida a estos territorios rurales de la raya salmantino-portuguesa. Por su parte, tampoco el desarrollo de otros sectores productivos extra-agrarios ofrece un panorama muy halagüeño, pues tras de presentar una escasa presencia y muy polarizada espacialmente, tal y como antes recordábamos, se trata asimismo de segmentos de producción con poca capacidad de innovación tecnológica, más perfilados hacia prestaciones terciarias que hacia funciones realmente productivas.

23. Los CRA o Colegios Rurales Agrupados, 16 en la zona fronteriza (7 en la comarca de Ciudad Rodrigo y 9 en la de Vitigudino), que, a través de la reestructuración de los centros educativos como consecuencia de la dinámica demográfica recesiva, buscan una racionalización de los recursos; las ZBS o Zonas Básicas de Salud, 7 en las comarcas fronterizas del oeste salmantino (3 en la de Vitigudino y 4 en la de Ciudad Rodrigo), que intentan proporcionar una igualdad de acceso a los servicios de atención primaria; y los CEAS o Centros de Acción Social (4 en este espacio: Vitigudino, Lumbrales, Ciudad Rodrigo I y Ciudad Rodrigo II).

A estas circunstancias se suma también, en el platillo del «debe», una cierta cultura asistencial, acomodaticia y poco responsable incluso, viciada claramente por la concienciación que se toma ante la percepción de ayudas comunitarias y estatales procedentes de una política regional teóricamente solidaria y reequilibradora. Ello constituiría el efecto perverso de ésta sobre espacios como el de la frontera salmantina, donde paulatinamente va calando una percepción y creencia que asocia el relanzamiento y alternativas de desarrollo de estas zonas exclusivamente a la inversión pública y la canalización de fondos, subvenciones y ayudas²⁴, desnaturalizando el sentido más participativo e incentivador de éstas y de otras actuaciones privadas y alimentando, incluso, un sentimiento demagógico victimista ante las perspectivas de una posible reducción de este volumen de ayudas para desviarlas nuevamente hacia otros espacios regionales necesitados ante su próxima integración en la Unión Europea.

Pero más allá de estas dificultades, la puesta en marcha de programas y actuaciones propiciadas desde el ámbito de la Unión Europea ha tenido, junto a la valoración positiva más general con que iniciábamos este análisis, otras dos repercusiones fundamentales a partir de las cuales pueden desgranarse otros efectos derivados. Por un lado, la *inyección de nuevos fondos comunitarios*, el trasvase de una importante cantidad de dinero destinado a la promoción e impulsión de nuevos dinamismos y orientaciones para estas áreas deprimidas, canalizados a través de iniciativas, programas operativos, proyectos precisos y acciones concretas. Los distintos fondos estructurales de la Unión Europea (FEDER, FEOGA y FSE) serán decisivos en el desempeño de estas funciones. Por otro, el *diseño de nuevos escenarios socioeconómicos y territoriales a partir de la formulación de modelos de desarrollo específicos*, inspirados en la valoración de los recursos locales y en el principio de la sostenibilidad, que se adaptasen a este tipo de espacios profundamente rurales, muy frágiles, periféricos y marginales: los nuevos procesos y modelos de desarrollo rural sustentados en las iniciativas Leader (I y II)²⁵ y, más recientemente, Proder, que han funcionado en los años noventa y que se refuerzan en las nuevas perspectivas financieras de la Unión Europea (la llamada Agenda 2000) para el período 2000-2006 (el desarrollo rural se consolida como una de las iniciativas de la reforma de la política regional comunitaria para el siglo XXI, lo mismo que otra que es decisiva para estas áreas: el Interreg y la cooperación transfronteriza). Estos modelos han generado una nueva concienciación y cultura territorial, ambiental y socioeconómica, con el impulso dado a la población local y a los propios recursos de la zona, y se han traducido en una multitud de proyectos que han revalorizado estos territorios rayanos y los ha insertado en nuevos circuitos de demandas específicas para el turismo, para determinadas producciones propias,

24. Haciendo así recaer injustamente la responsabilidad de la ausencia de intervención pública en el pasado, que marginó muchas de estas zonas, sobre las instituciones y organismos actuales.

25. Relaciones entre Actividades de Desarrollo de la Economía Rural, traducción de las siglas francesas correspondientes: **L**iasion entre **A**ctivités du **D**éveloppement **E**conomique **R**urale.

para el fomento del asociacionismo, para el asesoramiento encaminado a la constitución de empresas y a la puesta en marcha de proyectos innovadores, etc.

Las actuaciones concretas que se han llevado a cabo, a partir de mediados de la década de los ochenta, se iniciaron con la OID (Operación Integrada de Desarrollo) para las provincias de Salamanca y Zamora, integrada luego en el Programa Operativo Transfronterizo Hispano-Portugués (INTERREG I y II). Uno de los campos de actuación primordiales y prioritarios de este Programa, que consumió gran parte de sus recursos financieros, fueron las infraestructuras de comunicaciones. Al mismo tiempo, los fondos europeos desviaron a la zona fronteriza salmantina recursos financieros al amparo del MAC (Marco de Apoyo Comunitario) asociado al Programa de Desarrollo Regional (PDR) aplicado en las regiones-objetivo 1 (las de mayor atraso socioeconómico, como Castilla y León), que inició su aplicación también en la segunda mitad del decenio de los ochenta y todavía hoy, para el período 2000-2006, canalizará fondos para todo este espacio.

A este marco general, y en cuya financiación y desarrollo intervendrán asimismo las instituciones del Estado, las regionales y las provinciales, irán asociadas actuaciones con un impacto más concreto y localizado sobre el borde fronterizo salmantino, de las que se señalan algunas a modo de ejemplo: el *Programa Operativo del Fondo Social Europeo en la zona fronteriza 1994-99*²⁶; el *Proyecto Social para el Desarrollo Comarcal de Ciudad Rodrigo (PROSODECO)*²⁷, llevado a cabo entre 1998 y 1999; los cursos realizados por el INEM en la zona fronteriza asociados al *Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional (plan FIP) 1994-98*; el *Programa de Escuelas Taller y Casas de Oficio* del INEM y que, a través de la Diputación Provincial de Salamanca, han sido promovidas en Aldeadávil de la Ribera, Ciudad Rodrigo y Vitigudino para restaurar el patrimonio histórico-artístico de la comarca²⁸; el *Programa de Talleres de Empleo*²⁹, al que se acogerán los ayuntamientos de Yecla de Yeltes y Espeja; la apertura de *Oficinas Municipales de Desarrollo* en Pereña, Vitigudino, Ciudad Rodrigo y Fuentes de Oñoro; las inversiones transferidas en los pequeños municipios fronterizos salmantinos desde el *Programa Operativo Local (POL) Objetivo n.º 1*³⁰; o el resto de recursos financieros des-

26. Con dos ejes de acción fundamentales, como eran la inserción y reinserción ocupacional de los desempleados y la formación continua de los trabajadores.

27. Que, según las informaciones resumidas y aportadas por el informe coordinado por Llorente Pinto (1999), ha sido gestionado por el Departamento de Servicios Sociales de la Diputación Provincial de Salamanca y estaba integrado en la *Iniciativa Experimental de Prevención de la Pobreza y la Exclusión Social*, siendo su objetivo general el diseño y puesta en marcha de una estrategia de intervención integral en las Zonas de Acción Social de Ciudad Rodrigo I –sector centro-este de la comarca– y II –zona occidental–.

28. Dentro de él se integra la creación del ya mencionado CEDER de Ciudad Rodrigo, en 1993.

29. Dirigido a los desempleados de veinticinco o más años, donde los participantes adquirirán formación profesional y práctica laboral realizando obras y servicios de utilidad pública o interés social relacionados con nuevos yacimientos de empleo.

30. Que han alcanzado entre 1994 y 1999 las 1.455.771.924 pts.

tinados a la zona fronteriza y procedentes del *Plan de Inversiones Públicas Provinciales*³¹.

A todas ellas se unen, también, otros dos tipos de inversiones. Por un lado, las asociadas al Programa de Innovación Rural y a la Cooperación Transnacional de la iniciativa comunitaria LEADER-II –con continuidad espacial transfronteriza, pues, en estas intervenciones– llevada a cabo entre 1994 y 1999 en Ciudad Rodrigo (gestionada por ADECOCIR y con una financiación prevista de 1.860.047.562 ptas.)³²; del otro lado de la raya salmantina, ya en Portugal, los programas de desarrollo rural aplicados fueron de dos tipos: los acogidos también al LEADER-II (el «Douro Superior», el «Raia Historica» y el «Raia Centro Norte») y el Programa de Desarrollo Integrado del Valle del Coa («Procoa»), que geográficamente abarca la mayor parte de los municipios de los otros tres mencionados. Por otra parte, las del Programa Operativo de Desarrollo y Diversificación Económica para las Zonas Rurales (PRO-DER), extensible a la comarca de Vitigudino, gestionado por ADEZOS y con una financiación prevista de 1.023.272.237 ptas.³³. Las producciones locales de calidad –agroalimentarias y de otro tipo– o la creación de nuevas infraestructuras para el turismo rural (alojamientos de distintas categorías), han sido dos de sus principales ejes de actuación con resultados concretos en estas comarcas.

Finalmente, también la protección y mejora del medio ambiente y la recuperación del patrimonio histórico-artístico³⁴ en las comarcas fronterizas han sido objeto de atención de todas estas actuaciones, transformando de este modo la orientación de estas comarcas (donde, a partir de la valoración de estos recursos ambientales y culturales puedan plantearse nuevas formas de aprovechamiento y desarrollo para estos pueblos) y haciendo evolucionar en distinta dirección sus funciones sociales, territoriales y productivas.

31. Gestionado por el área de Fomento de la Diputación Provincial, que canaliza y coordina las intervenciones y planes de los Fondos Estructurales de la Unión Europea, el Estado y la Comunidad Autónoma con las Entidades Locales en materia de cooperación económica. Su montante total –sin contar el correspondiente al POL que también se integra en este Plan y del que ya apuntamos antes su volumen– ascendió a 5.651.001.865 ptas. entre 1994-1999.

32. El turismo rural, con el 26,3% del total de la financiación prevista, y la conservación y mejora del medio ambiente y del entorno, con el 24,9%, son las medidas de mayor volumen de recursos financieros.

33. Donde las partidas destinadas a la revalorización del potencial productivo agrario y forestal, que representan el 25,6% del total, y al turismo local, con el 20,2%, son las que más fondos atraen.

34. Aquí destacan, como actuaciones concretas, el *Plan Director de la Catedral de Santa María de Ciudad Rodrigo*, la *Ruta de Fortificaciones de Frontera-Punto de Encuentro* (diseñada por la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León y que enlazará las fortificaciones de Yecla la Vieja, el Real Fuerte de la Concepción, San Felices de los Gallegos, Ciudad Rodrigo, Almeida, Castelo Rodrigo, Castelo Mendo y Sortelha), la creación del *Centro de Interpretación de las Fortificaciones de la Frontera* (acogido al INTERREG-II e instalado en Ciudad Rodrigo, pero también en la Torre del Homenaje de San Felices de los Gallegos), el *Proyecto de la Estación Arqueológica de Siega Verde* (en Villar de Argañán e igualmente sustentado en los recursos del INTERREG-II) y el *Acondicionamiento de la Plaza Mayor de San Felices de los Gallegos*.

Los instrumentos y acciones más precisas que en este sentido se han aplicado en los municipios fronterizos del oeste provincial, más concretamente sobre el medio ambiente, han sido el *Programa Regional de Forestación de Tierras Agrarias*³⁵, transcurrido entre 1994 y 1999; el *Proyecto 2001. Creación de Corredores Ecológicos para la Protección de Especies Amenazadas en Peligro de Extinción*, 1992-2001, que a través de la trashumancia «Mesta 93» recorrió la Cañada Real Zamorana y atravesó el Puerto de Perales y la comarca de Ciudad Rodrigo; el *Programa de Conservación del Lince Ibérico en la Sierra de Gata (Cáceres-Salamanca)*, asociado al instrumento financiero comunitario para el medio ambiente, el LIFE, al igual que el Proyecto 2001 antes referido y el *Proyecto LIFE «Arribes del Duero», Conservación del águila perdicera y de la cigüeña negra en los Arribes del Duero (1998-2000)*.

4. PERSPECTIVAS Y HORIZONTES DE FUTURO EN LAS COMARCAS FRONTERIZAS DE SALAMANCA ANTE EL SIGLO XXI

El camino que han seguido estas comarcas a lo largo del siglo que ahora finaliza ha sido desigual. Los resultados, en líneas generales, tal y como se ha señalado de forma más oportuna en páginas anteriores, han tendido a recuperar y reintegrar estas zonas en los nuevos dinamismos socioeconómicos y territoriales sólo en la última cuarta parte de esta centuria y, fundamentalmente, en las dos últimas décadas. ¿Qué dirección seguir a partir de ahora? ¿Cuáles son los horizontes que se abren para estos municipios del oeste fronterizo provincial en el siglo que ahora inicia su andadura? ¿Sobre qué bases se construye su futuro?

Las respuestas a estos últimos interrogantes vienen muy marcadas por los procesos de desarrollo y las actuaciones públicas que se han realizado en los últimos diez años. Los conceptos clave para continuar introduciendo dinamismo y acción, para seguir fomentando alternativas que revaloricen este territorio, pasan por algunos que hemos ido analizando: cooperación transfronteriza, desarrollo rural y local, permeabilidad, accesibilidad, desarrollo sostenible, inversión, políticas de ordenación territorial y de desarrollo comarcal (incluyendo la definición de una estrategia y un modelo territoriales), inversión y reforzamiento de la base económico-productiva. Este es el contexto en el que se sitúan las perspectivas para estas comarcas fronterizas. En consecuencia, las posibilidades (para ello puede seguirse el esquema que se adjunta en el cuadro 2) pasan por el enunciado y formulación de intervenciones y proyectos que se enmarquen en estas referencias.

35. Participan en él las instancias comunitarias (FEOGA-Garantía, con el 75% de los gastos), estatales (M.A.P.A., con el 12,5%) y autonómicas (Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León, con el otro 12,5% restante). Las subvenciones han alcanzado los 1.237.349.473 ptas. y han permitido dedicar 4.605 Has para fines selvícolas en estas comarcas de la raya salmantina.

CUADRO 2
 OPORTUNIDADES Y PERSPECTIVAS DE FUTURO EN LAS COMARCAS FRONTERIZAS SALMANTINAS
 (Cabero Diéguez, V. –Coord.– et al.; 1998; pp. 84-85)

| | CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES | POTENCIALIDADES Y OPORTUNIDADES | AMENAZAS Y ESTRANGULAMIENTOS | ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN |
|-------------------------|--|--|---|--|
| INTERNAS | <ul style="list-style-type: none"> - Diversidad paisajística: montaña, dehesa, vega,... - Debilidad demográfica, perceptible en las cabeceras comarcales - Economía básicamente agraria - Sector terciario en las cabeceras comarcales y Fuentes de Oñoro - Fuerte debilidad industrial | <ul style="list-style-type: none"> - Refuerzo de la base económica local con productos agrícolas de calidad (queso de Hinojosa,...) - Recursos forestales - Recursos mediterráneos (Arribes) - Apoyo y formación de mano de obra local - Riqueza hidroeléctrica | <ul style="list-style-type: none"> - Despoblación del medio rural - Limitado crecimiento poblacional traducido en el envejecimiento - Fuerte dependencia de las pensiones como principal fuente de ingresos | <ul style="list-style-type: none"> - Incentivación para fijar los recursos humanos - Corregir y mejorar los enlaces locales - Diversificación económica (crear rentas complementarias) - Políticas forestales - Apoyo a Pymes locales |
| EXTERNAS | <ul style="list-style-type: none"> - Proximidad a espacios fronterizos de intercambio - Continuidad con otros espacios cercanos extracomarcales, cacereños y portugueses | <ul style="list-style-type: none"> - Potencial mercado portugués - Mejora de la accesibilidad a lo largo de la frontera - Permeabilización de la frontera | <ul style="list-style-type: none"> - Limitada accesibilidad transfronteriza - Visión negativa y marginal de los espacios rayanos | <ul style="list-style-type: none"> - Concentrar medidas de cooperación y accesibilidad transfronteriza - Conectar grandes rutas (IP5, IP2, N-620, N-630) - Articulación interna y externa del territorio (centros intermedios) |
| PATRIMONIO/REDES | <ul style="list-style-type: none"> - Paisajes ecoculturales: sierras, dehesas, arribes (bancales) con continuidad fronteriza - Patrimonio arquitectónico religioso, civil y militar - Artesanía: mantas, cuero,... | <ul style="list-style-type: none"> - Conjuntos Histórico-Artísticos - Paisajes Naturales Protegidos (El Rebollar, los Arribes) - Promoción de los recursos y apoyo a la conservación - Duero Transfronterizo | <ul style="list-style-type: none"> - Deterioro y abandono del patrimonio arquitectónico - Utilización abusiva del medio natural, especialmente en los espacios serranos - Vía Verde Fuente de San Esteban/La Fregeneda | <ul style="list-style-type: none"> - Crear rutas turísticas transfronterizas - Duero Internacional - Potenciar y comercializar productos artesanales |

- a) Ante todo, debe seguir incidiéndose en que para continuar en la recuperación y revitalización de las comarcas fronterizas salmantinas se ha de continuar insistiendo en la mejora de las infraestructuras de comunicaciones. Todavía resta mucho por hacer. El incremento de la accesibilidad de este espacio depende mucho de que ejes tan vitales como el Irún-Aveiro (que atraviesa la comarca de Ciudad Rodrigo), la N-620 ó E-80, se refuerce y se desdoble cuanto antes; su conversión en autovía es una necesidad que se viene reclamando desde hace dos décadas y aún sigue sin producirse.
- De este «eje de desarrollo» dependen muchas de las posibilidades de este espacio; ahora bien, esta mejora ha de ir acompañada necesariamente también de una decidida voluntad de inversión privada y compromiso, pues ni sólo las instituciones públicas a través de estas actuaciones garantizan el desarrollo de una zona ni el simple hecho de habilitar y acondicionar una vía de comunicación fundamental avala su dinamismo. A esta accesibilidad ha de unirse una sustancial mejora en las condiciones de permeabilidad de la frontera, que ya de por sí ha cambiado notoriamente en los últimos años, aumentando el número de pasos en otros sectores de la raya.
- b) Tanto esta primera condición apuntada como muchas otras intervenciones e impulsos dependerán, asimismo, de lo que se plantee y cómo se gestione en la tercera fase del Programa Operativo INTERREG III (prolongación de la Iniciativa Comunitaria que arrancó en 1989). Tanto el volumen de inversión pública y recursos financieros transferidos y movilizados, como aspectos tan decisivos para la dinámica territorial y socioeconómica de estas comarcas como la cooperación transfronteriza, incidirán y se desarrollarán satisfactoriamente si se consigue elaborar un adecuado programa de actuaciones y si se deciden adecuadamente las prioridades de intervención.
- c) Las nuevas orientaciones, directrices y tendencias desarrolladas sobre estos espacios marginales y de gran fragilidad ecológica pasan por la salvaguarda y recuperación de los elementos ecoculturales y ambientales marcadamente sensibles. Los recursos hídricos, los espacios naturales, los enclaves ecológicos, los paisajes heredados que son producto combinado de las condiciones físicas y la secular intervención antrópica, etc., son las piezas claves sobre las que sustentar el nuevo y futuro modelo de desarrollo comarcal y rural de estas áreas. El Parque Internacional del Río Duero, los paisajes aterrazados o abancalados, las cañadas, las dehesas, la pervivencia de ciertas especies vegetales (almez, etc.), la continuidad en la promoción de rutas turísticas y del senderismo y la exploración de nuevos itinerarios, el impulso a la «vía verde», los circuitos temáticos, etc., constituyen piezas básicas en la revalorización y utilización del patrimonio ambiental y ecocultural como base de desarrollo.
- d) Estas últimas condiciones señaladas conducen a una de las actividades que más se han potenciado en los últimos años –apoyándose en los fondos comunitarios asociados a las iniciativas Leader y Proder– pero de gran capacidad de resolución para el desarrollo local de estos territorios enmarcado en criterios de sosten-

nibilidad: el turismo rural y verde, el turismo transfronterizo en este caso, pues se lograría adquirir de esta forma una marca de identificación, un perfil singularizador y específico. Un turismo, además, rural e integrado. La recuperación y reconstrucción de los recursos histórico-artísticos, ecoculturales y ambientales –en párrafos anteriores se mencionaban algunos ejemplos más significativos– constituyen una base acertada sobre la cual plantear perspectivas de desarrollo local para los municipios salmantinos de las comarcas de Vitigudino y Ciudad Rodrigo. La ruta de las fortificaciones, el Centro de Interpretación asociado a este circuito temático, la valoración del patrimonio arqueológico acompañada de una correcta planificación de sus visitas y accesos, etc., son ejemplos representativos de estas formas de aprovechamiento socioeconómico de las potencialidades locales de este territorio. Circuitos como el de la Sierra de Gata-Jálama, de los Arribes del Duero, o rutas como la de la frontera, el río Duero o la montaña meridional son sólo algunos ejemplos.

- e) De igual modo, los recursos que van unidos a la producción agroalimentaria, recursos locales con denominación, mercado y marchio de calidad, se perfilan igualmente como una base más de un sistema productivo local, auxiliado por las subvenciones comunitarias y estatales –pero sin que falte en ellas la inversión privada–, a partir de los que proporcionar horizontes y dinamismo renovados a una actividad tradicional, como la fundamentada en el sector agrario, pero que busca nuevas cuotas de demanda más específicas y una red de comercialización más beneficiosa y eficaz. De hecho el desarrollo rural y el modelo reformulado que le sustenta en estas últimas décadas, no sólo contempla una diversificación económica que se abra a actividades como el turismo o los recursos ambientales, sino que pretende y persigue reactivar y reformular bases económicas tradicionales a partir de una referencia central que las presida: la calidad de las producciones.

Estos cinco puntos que se han desgranado brevemente son tan sólo algunas de las líneas directrices, quizás las más significadas, por las que parece que pueden pasar las oportunidades, las perspectivas y el futuro más inmediato y a medio plazo de las comarcas fronterizas de la provincia de Salamanca. Pero para que ello se produzca hacen falta, además, otras condiciones:

- Por una parte, tener presente en todo momento también tanto las características fundamentales que identifican a estos territorios rayanos, como otras oportunidades, las amenazas y estrangulamientos que bloquean sus posibilidades y las estrategias de intervención que pueden formularse y ponerse en marcha. Por eso hemos adjuntado, porque creemos que constituye una síntesis perfecta de prontuario a seguir, el esquema que a este respecto se elaboró en el informe coordinado por Cabero Diéguez (1998) y realizado en el Departamento de Geografía de la Universidad de Salamanca.
- Pero también, por otra parte, es necesario que los instrumentos y mecanismos de actuación que hasta el momento han demostrado ser efectivos con-

tinúen siéndolo y actuando como pilar fundamental sobre el que se ha articulado el desarrollo territorial de este espacio fronterizo: las iniciativas comunitarias Interreg, Leader y Proder, así como los programas específicos asociados a los distintos Fondos Estructurales de la Unión Europea (FEDER, FEOGA y FSE). Por eso este período es crucial, porque en él se seleccionarán las áreas de intervención de estos proyectos y se definirán las condiciones y requisitos para seguir beneficiándose de estas transferencias en los próximos siete años (2000-2006).

A todo ello le ha de acompañar asimismo una nueva base cultural, alejada del victimismo, del vicio asistencial introducido por la percepción de las subvenciones, que dé paso a un comportamiento más inversor, comprometido, de apoyo decidido, también de riesgo asociado a este comportamiento. Como marco institucional sobre el que desarrollar todos estos principios ha de insistirse igualmente en lo beneficioso que sería para las comarcas fronterizas disponer de un modelo territorial definido para ellas, con una estrategia idónea, adecuada a su contexto, y un organismo que facilitase la coordinación de las acciones e intervenciones de ordenación territorial y de desarrollo local de estos municipios, para todo lo cual la base comarcalizadora se constituye en un requisito previo (¿son las comarcas agrarias las unidades espaciales más propicias para ejercitar estos presupuestos?).

BIBLIOGRAFÍA

- BARRENECHEA E. y PINTADO, A. (1972): *La raya de Portugal. La frontera del subdesarrollo*; Edicusa; Madrid; 292 pp.
- CABERO DIÉGUEZ, V. (1994): «Problemas territoriales de integración en Castilla y León: los espacios y áreas marginales»; en *Integración y revitalización regional. XIX Reunión de Estudios Regionales*, Asociación Castellano-Leonesa de Ciencia Regional; Salamanca; pp. 157-171.
- (1995): «La visión regional castellano-leonesa de la raya de Portugal»; en *La cooperación de Castilla y León con Portugal. Relaciones transfronterizas*; Ed. Cortes de Castilla y León; Valladolid; pp. 39-48.
- (1996a): «El espacio fronterizo de Salamanca con Portugal»; *Raya-Raia. Revista hispano-portuguesa de desarrollo transfronterizo*, nº 0; Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad de Extremadura; Cáceres; pp. 99-111.
- (1996b): «Patrimonio ambiental: percepción, gestión y problemas»; en *La articulación territorial de la raya hispano-portuguesa. Actas Simposium Vilar Formoso, 1996*; Ed. Fundación Rei Afonso Henriques (Serie Monografías y Estudios); Zamora; pp. 57-62.
- (1996c): «Modelos de gestión y ordenación de los espacios naturales: ejemplos fronterizos»; en Campesino Fernández, A. y Velasco Bernardo, C. (Coords.): *Portugal-España. Ordenación territorial del suroeste comunitario*; Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura; Cáceres; pp. 411-420.
- CABERO DIÉGUEZ, V. (Coord.) et al. (1998): *Salamanca en el umbral del siglo XXI en el marco de la Unión Europea. Estudios y debates para el desarrollo de la provincia de Salamanca*; Ed. Grupo Parlamentario del Partido de los Socialistas Europeos; Salamanca; 245 pp.

- CABERO DIÉGUEZ, V. y PLAZA GUTIÉRREZ, J.I. (1987): «El sector fronterizo de Salamanca y Zamora con Portugal. Tradición y modernización»; en *Encuentros/Encontros de Ajuda. Olivenza, 18-19-20 de octubre de 1985. Actas, Ponencias y Comunicaciones*; Excma. Diputación Provincial de Badajoz (Servicio de Publicaciones); Badajoz; pp. 247-275.
- CABERO DIÉGUEZ, V.; SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, J.L.; ALONSO SANTOS, J.L. y PLAZA GUTIÉRREZ, J.I. (1995): «Salamanca. La situación actual y el futuro»; en *Salamanca y sus comarcas*; Agedime, S.L.-Editorial Mediterráneo y Publicaciones Regionales, S.A.-El Adelanto; Salamanca; pp. 41-55.
- CABERO DIÉGUEZ, V.; CAMPESINO FERNÁNDEZ, A. y LÓPEZ TRIGAL, L. (1996): «El conocimiento de las franjas fronterizas. Aportación de los geógrafos españoles»; en *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, nº 21-22 (La nueva realidad geográfica en España. Aportación de la Asociación de Geógrafos Españoles al 28º Congreso Internacional de Geografía. La Haya, 1996); pp. 93-106.
- CABO ALONSO, A. (Dir.) et al. (1989a): *Estudio monográfico sobre ordenación del territorio. Estructura socioeconómica, demográfica y de recursos humanos de la provincia de Salamanca*; Diputación Provincial de Salamanca y Universidad de Salamanca (inédito).
- (1989b): «La marginada raya con Portugal»; en *Anuario de Castilla y León*; Ed. Ámbito; Valladolid; pp. 173-174.
- (1992): «Las relaciones interterritoriales: los flujos socioeconómicos y sus repercusiones espaciales»; en *V Coloquio Ibérico de Geografía*; Universidad de León; León; pp. 321-331.
- (1996): «Unidad geográfica en el oeste de la Meseta y las zonas lusitanas inmediatas»; en Campesino Fernández, A. y Velasco Bernardo, C. (Coords.): *Portugal-España. Ordenación territorial del suroeste comunitario*; Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura; Cáceres; pp. 21-53.
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS-DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS REGIONALES (1994): *Interreg II. Programa Operativo de Desarrollo Fronterizo y Cooperación Transfronteriza de las Regiones Fronterizas de España y Portugal 1994-1999*; Bruselas-Luxemburgo; 257 pp.
- DE LOS RÍOS RODICIO, A.; OGANDO CANABAL, O. y PRADA MORAGA, M. (1989): «La zona fronteriza hispano-portuguesa de Castilla y León y el Mercado Único Europeo»; en *Actas. Comunicaciones presentadas a la XV Reunión de Estudios Regionales. Congreso de la Asociación Española de Ciencia Regional*; Ed. Asociación Española de Ciencia Regional; Murcia; pp. 393-408.
- GARCÍA, J.C. (1997): «La frontera luso-española y los estudios de Geografía Histórica»; en *La articulación territorial de la raya hispano-portuguesa. Actas Simposium Vilar Formoso, 1996*; Ed. Fundación Rei Afonso Henriques (Serie Monografías y Estudios); Zamora; pp. 25-30.
- GUICHARD, F.; LÓPEZ TRIGAL, L. y MARROU, L. (Coords.)(2000): *Itinerarios transfronterizos en la Península Ibérica*; Fundación Rei Afonso Henriques (Serie Monografías y Estudios); Zamora; 298 pp.
- LÓPEZ TRIGAL, L. (1995): «La frontera hispano-portuguesa: su caracterización diferencial y problemática territorial»; en *La cooperación de Castilla y León con Portugal. Relaciones transfronterizas*; Ed. Cortes de Castilla y León; Valladolid; pp. 15-38.
- (1996a): «Las redes urbanas de la raya hispano-portuguesa»; en *La articulación territorial de la raya hispano-portuguesa. Actas Simposium Vilar Formoso, 1996*; Ed. Fundación Rei Afonso Henriques (Serie Monografías y Estudios); Zamora; pp. 199-206.
- (1996b): «Estado de la planificación transfronteriza regional en España»; en Campesino Fernández, A. y Velasco Bernardo, C. (Coords.): *Portugal-España. Ordenación territo-*

- rial del suroeste comunitario*; Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura; Cáceres; pp. 435-442.
- (2000): «El área de la frontera hispano-portuguesa como nuevo espacio de atracción en el sistema urbano ibérico»; en *La frontera hispano-portuguesa: nuevo espacio de atracción y cooperación*; Ed. Fundación Rei Afonso Henriques (Serie Monografías y Estudios); Zamora; pp. 135-142.
- LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, A. (1980): *Las comarcas históricas y actuales de la provincia de Salamanca*; Ed. Centro de Estudios Salmantinos; 160 pp.
- LLORENTE PINTO, J.M. (1985): *Los paisajes adehesados salmantinos*; Centro de Estudios Salmantinos; Salamanca; 265 pp.
- (1990): «Las penillanuras de Zamora y Salamanca»; en *Geografía de Castilla y León. Tomo 8: Las comarcas tradicionales*; Ámbito Ediciones; Valladolid; pp. 176-211.
- (1995): «La sierra de Gata el Rebollar y Adadones», en *Salamanca y sus comarcas*. Agedime, S.L.- Editorial Mediterráneo y Publicaciones Regionales, S.A., El Adelanto, Salamanca, pp. 313-320.
- (1996): «El sector primario en Salamanca y sus comarcas fronterizas»; en *La articulación territorial de la raya hispano-portuguesa. Actas Simposium Vilar Formoso, 1996*; Ed. Fundación Rei Afonso Henriques (Serie Monografías y Estudios); Zamora; pp. 111-122.
- LLORENTE PINTO, J.M. (Coord.)(1999): *Informe territorial y socioeconómico de las comarcas fronterizas (Salamanca)*; Junta de Castilla y León, Consejería de Economía y Hacienda, Dirección General de Presupuestos y Fondos Comunitarios; Valladolid; pp. 305.
- LLORENTE PINTO, J.M. y PLAZA GUTIÉRREZ, J.I. (1993): «Dinámicas territoriales y reestructuración del mapa regional en España»; en *Nuevos Procesos Territoriales. XIII Congreso Nacional de Geografía; Sevilla, 28 de septiembre a 1 de octubre de 1993*; Ed. Universidad de Sevilla y Fundación «El Monte»; pp. 283-287.
- MARTÍN, J.T. (1995): «La cooperación entre la Beira Interior y Salamanca»; en *La cooperación de Castilla y León con Portugal. Relaciones transfronterizas*; Cortes de Castilla y León; Valladolid; pp. 181-188.
- (1995): «El Abadengo», en *Salamanca y sus comarcas*. Agedime, S.L.- Editorial Mediterráneo y Publicaciones Regionales, S.A., El Adelanto, Salamanca, pp. 129-144.
- MARTÍN JIMÉNEZ, M.^ª I. y CABERO DIÉGUEZ, V. (1995): «Los Arribes», en *Salamanca y sus comarcas*. Agedime, S.L.- Editorial Mediterráneo y Publicaciones Regionales, S.A., El Adelanto, Salamanca, pp. 113-128.
- MATA PÉREZ, L.M. (1995): «La Tierra de Ciudad Rodrigo I», en *Salamanca y sus comarcas*. Agedime, S.L.- Editorial Mediterráneo y Publicaciones Regionales, S.A., El Adelanto, Salamanca, pp. 201-208.
- MATA PÉREZ, L.M. (1995): «La Tierra de Ciudad Rodrigo II», en *Salamanca y sus comarcas*. Agedime, S.L.- Editorial Mediterráneo y Publicaciones Regionales, S.A., El Adelanto, Salamanca, pp. 193-200.
- MELLA, J.M.^ª y HEREDERO, M.^ªI. (1991): «La región fronteriza de Castilla y León con Portugal: situación y perspectivas»; en *Estudios Territoriales*, nº 35; Madrid; pp. 107-122.
- PLAZA GUTIÉRREZ, J.I. (1993): «Articulación territorial e integración regional de Castilla y León en Europa: propuestas de ordenación espacial»; en *Integración y revitalización regional. XIX Reunión de Estudios Regionales*; Asociación Castellano-Leonesa de Ciencia Regional; Salamanca; pp. 496-508.
- (1995): «La Tierra de Vitigudino y La Ramajería»; en *Salamanca y sus comarcas*; Agedime, S.L.-Editorial Mediterráneo y Publicaciones Regionales, S.A.-El Adelanto; Salamanca; pp. 153-168.

- (1996): «Visión española de las áreas marginales de la frontera hispano-portuguesa»; en *La articulación territorial de la raya hispano-portuguesa. Actas Simposium Vilar Formoso, 1996*; Ed. Fundación Rei Afonso Henriques (Serie Monografías y Estudios); Zamora; pp. 75-82.
- PLAZA GUTIÉRREZ, J.I. y LLORENTE PINTO, J.M. (1995): «Políticas territoriales, realidad regional y perspectivas de intervención en la región fronteriza de Castilla y León con Portugal»; en *A Península Iberica: um espaço em mutação. Actas do VI Coloquio Ibérico de Geografia (1992)*; Publicações da Universidade do Porto; Oporto; vol. I; pp. 505-510.
- (2000): «Cooperación y acciones en curso en los espacios de la frontera hispano-portuguesa»; en *La frontera hispano-portuguesa: nuevo espacio de atracción y cooperación*; Ed. Fundación Rei Afonso Henriques (Serie Monografías y Estudios); Zamora; pp. 229-240.
- SALAMANCA EMPRENDE (1993): *Plan de acción para el desarrollo de las potencialidades de Salamanca*; Diputación Provincial de Salamanca.
- SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, J.L. (1996): «Teoría y práctica del concepto “eje de desarrollo”: aplicación al corredor Irún Aveiro»; en *Ciudad y Territorio-Estudios Territoriales*; nº 110; Madrid; pp. 663-684.
- (1998): *El eje Irún-Aveiro. Geografía de un eje de desarrollo*; Ed. Caja Duero (Obra Social y Cultural); Salamanca; 304 pp.
- SÁNCHEZ LÓPEZ, F. y CABERO DIÉGUEZ, V. (1994): *La frontera hispano-portuguesa en el marco de la nueva Europa. La región fronteriza de Salamanca*; Instituto de Recursos Naturales y Agrobiológicos (IRNA)-CSIC y Universidad de Salamanca; Salamanca; 274 pp.
- SANTOS, P.; PELLEGRÍN, J.P. y CABERO DIÉGUEZ, V. (Eds., Dirs.)(1994): *Contribución para la definición de una estrategia de intervención y la promoción de iniciativas comunes. Cooperación entre la Región Centro (Portugal) y las regiones de Castilla y León y Extremadura (España)*; Diputación de Salamanca y Departamento de Geografía de la Universidad de Salamanca; Salamanca; 123 pp.
- TAU, PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (1992): *Estudio sobre las Áreas de cooperación entre la Región Norte de Portugal y la Comunidad Autónoma de Castilla y León*; Ed. Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León; Valladolid; 306 pp.
- VV.AA.(1993): *Frontera y desarrollo. El programa transfronterizo de España y Portugal*; Ed. Instituto de Recursos Naturales y Agrobiológicos (IRNA); CSIC; Salamanca; 282 pp.